

Registro de Tratamiento

Ayuntamiento de Puente la Reina – Garesko Udala

CONTROL DE ACCESO	
Descripción	Registro de llaves de acceso a todos los locales del Ayuntamiento de Puente la Reina.
Finalidades y usos	Gestionar el control de acceso mediante la entrega de llaves electrónicas.
Categoría de personas interesadas	Trabajadores, empleados de contratas, personal que necesita acceder a los locales del Ayuntamiento.
Procedimiento de recogida	Personas interesadas, representantes.
Soporte utilizado en la recogida	Conversación oral, telefónica.
Salidas de datos	No están previstas
Transmisiones internacionales	No están previstas
Lugar donde ejercer los Derechos ARSOL: En oficinas municipales de la Entidad Local	
Plazos conservación datos: Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
Legitimación para el tratamiento: <ul style="list-style-type: none">- RGPD: art 6-1-b. Ejecución de un contrato- RGPD: art. 6.1.e – misión de interés público.	

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO

IDENTIFICATIVOS

Nombre /Apellidos

Dirección

Teléfono.